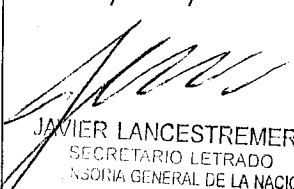




Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 993/13

Buenos Aires, 20 AGO 2013

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA: <u>20,08,13</u>

JAVIER LANCESTREMERE SECRETARIO LETRADO DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por Decreto P.E.N. N° 1120/2013 (publicado en el Boletín Oficial el día 14 de agosto de 2013) se nombró Defensora Pública Oficial Adjunta de la Defensoría General de la Nación, a la Dra. Julieta Beatriz DI CORLETO -DNI N° 23.521.903-, por lo que corresponde recibirle el juramento de ley respectivo.

Por ello, en virtud de lo dispuesto por el art. 51 de la Ley N° 24.946, en mi carácter de Defensora General de la Nación,

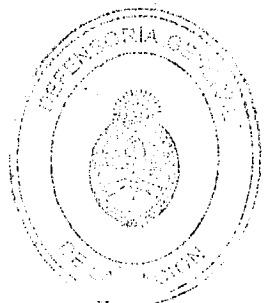
RESUELVO:

RECIBIR JURAMENTO DE LEY a la Dra. Julieta Beatriz DI CORLETO en el cargo de Defensora Pública Oficial Adjunta de la Defensoría General de la Nación, el día 21 de agosto del corriente año, a las 13.30 hs., en el Salón Auditorio "Dr. Guillermo Díaz Lestrem" de esta Defensoría General de la Nación.

Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.

STELLA MARIS MARTÍNEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION

JAVIER LANCESTREMERE
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION



USO OFICIAL